

## Inscripciones para Reinas de Carnaval y Llamadas 2024

La Comisión Organizadora del Carnaval 2024 informa que se encuentra Abierto el periodo de inscripción para aspirantes a Reina del Carnaval, Reina de las Llamadas y Reina del Carnaval Infantil, las mismas se podrán inscribir vía web en la página de la Intendencia Departamental de Tacuarembó (<https://tacuarembogub.uy/stg/>)

- Se requiere: Cedula de Identidad vigente, para menores de edad, además deben de presentar formulario de la oficina departamental de INAU; Reinas infantiles deben de tener hasta 13 años y Reinas adultas entre 14 y 25 años. (La documentación solicitada se entregara el día del primer ensayo).
- El plazo límite será el día 12 de Enero.

Las candidatas deberán concurrir al menos al 90% de los ensayos.

En caso de que sea contrario la Comisión Organizadora del Carnaval tiene toda la potestad de descalificarla o sustituirla sin derecho a reclamo alguno.

De igual manera las candidatas que resulten electas se comprometerán y deberán cumplir con todas las actividades acordadas por la Comisión Organizadora de Carnaval.

Se recuerda que tal y como establece el reglamento no podrán participar quienes fueron electas reinas en las últimas dos ediciones.